

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
149	4224	13/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.72012113-3160-2010-020054290-7408

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la

VISTOS

Resolución D.R.V Nº <u>3160/2010</u>

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

Que, por Resolución D.R.V Nº $\underline{94}$ de fecha $\underline{04/01/2012}$ se autorizo a CHARLES JUAREZ ARAYA el traslado de GRUA GROVE GMK 3050 desde \underline{OVALLE} , destino $\underline{COQUIMBO}$. Que, a solicitud de $\underline{CHARLES JUAREZ ARAYA}$ de fecha $\underline{13/01/2012}$ se modifica : \underline{FECHA} **VIGENCIA**

13/01/2012 TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE ▶ La Resolución D.R.V Nº 94 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 04/01/2012 e Informe Técnico Nº 4224 en cuanto a lo siguiente:

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 13/01/2012

Fecha hasta

14/01/2012

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN I. T. NUMERO 4224.- EN CASO DE REQUERIR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO CORRESPONDIENTE.

<u>Distribución</u>

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

PAILL PAMIREZ CONZALEZ E DEFARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIA LIDA D

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

